

ACUERDO O CONVENIO 2017

1. PARTES FIRMANTES Y OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES: Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz y la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar
2. OBJETO: Ayuda a acciones de apoyo a la expansión internacional de las PYME gaditana.
3. FECHA DE CELEBRACIÓN: 2 de marzo de 2017
4. DURACIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2017
5. MODIFICACIONES REALIZADAS:
6. OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS: IEDT-Diputación de Cádiz: 131.750,00 €